



El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentina y CABA (JU.FE.JUS) firmaron un convenio para implementar "BUS JUSTICIA", una plataforma digital que permitirá la interconexión entre los tribunales de todo el país. En el mismo encuentro también se acordaron capacitaciones en derechos de personas con discapacidad, información judicial y sobre la ley de salud mental, con perspectiva de género, para funcionarios judiciales.

El ministro del Superior Tribunal de Justicia de Formosa, Ariel Gustavo Coll, participó de esta importante reunión de manera virtual desde esta capital, como miembro del Instituto de Tecnología de la JUFEJUS,

El encuentro tuvo lugar el jueves a la tarde en la sede de la cartera nacional, donde su titular, doctor Martín Ignacio Soria recibió a las máximas autoridades de Cortes y Tribunales Superiores de todas las provincias argentinas, nucleadas en la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentina y CABA.

Según informó el Ministerio de Justicia, el proyecto "Bus Justicia" es una plataforma digital, y presupone una inversión de 25 millones de pesos. Este proyecto permite a cada Poder Judicial provincial desarrollar y ejecutar aplicaciones judiciales para mejorar el servicio y acceso a la justicia de cada provincia. "Bus Justicia" intercomunicará a los distintos tribunales del país, facilitando el intercambio interprovincial de documentos y oficios judiciales y evitando demoras innecesarias en los procesos en curso.

Durante la reunión, la presidenta de la Jufejus, María del Carmen Battaini destacó que el encuentro es "un día histórico y desde la JUFEJUS, estamos muy agradecidos que así sea". Battaini explicó que "estos 25 millones se suman a los 42 millones destinados a la primera etapa del programa, continuando con un convenio de esta magnitud, en el que las provincias pueden colaborar, tratar de tener plataformas en forma conjunta para diferentes innovaciones tecnológicas, para brindar un mejor servicio de justicia en materia de tecnología, en materia de soporte de capacitación en todo lo que tiene que ver con Derechos Humanos, con Jurisprudencia, en temas como Discapacidad y para hacer operativos los beneficios y programas que tiene el Ministerio de Justicia y las provincias argentinas, es histórico".

Por su parte, Soria expresó "la inversión se va a reflejar en resultados concretos, en la modernización de la justicia, la reducción de la brecha digital entre los Poderes Judiciales y los justiciables de las distintas provincias, el mayor acceso a la justicia, y el fortalecimiento de la transparencia y la eficiencia de los tribunales de nuestro país" expresó ministro Soria, mientras que celebró el acuerdo ya que el objetivo es que "el trabajo de los Poderes Judiciales sea lo más eficiente posible, simplificando el tramiterío burocrático, para que funcionarios y empleados judiciales pueden dedicar ese tiempo y esos recursos en tareas más valiosas: atender a la ciudadanía, resolver sus demandas y, en última instancia, garantizar el acceso a la justicia".

El convenio rubricado por el ministro Soria y las Cortes y Tribunales Superiores del país, inicia la segunda fase del proyecto de la "Nube Judicial". Esta nueva etapa generará un canal digital para el intercambio seguro, trazable y auditable de documentos electrónicos entre los distintos Poderes Judiciales.

Además del proyecto Bus Justicia, a través de sendas actas complementarias, el Ministerio y la JUFEJUS se comprometieron a realizar acciones conjuntas y capacitaciones en tres temáticas: derechos de las personas con discapacidad; ley de salud mental, con perspectiva de género; e intercambio de información jurídica.

Del encuentro participaron en forma presencial María del Carmen Battaini, presidenta de la Junta Federal y ministra del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego; Adriana García Nieto, jueza de la Corte de San Juan; Javier Muchnik y Ernesto Loffler, jueces del Superior Tribunal de Tierra del Fuego; Fernando Niz y Guillermo Sehman, jueces del Superior Tribunal de Corrientes; Fabián Vittar, juez de la Corte de Salta; Jessica Name, secretaria de Superintendencia y Administración del Tribunal Superior de Justicia de Tierra del Fuego; Daniel Olivares Yapur, juez de la Corte de San Juan y Juan Martín Mena secretario de Justicia.

También asistieron Horacio Pietragalla Corti, secretario de Derechos Humanos; Nicolás Soler, subsecretario de Relaciones con el Poder Judicial, Mabel Remon, Directora del Programa Nacional de Acceso a la Justicia para Personas con Discapacidad (ADAJUS) y María Luz Laici, Directora Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ).